

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1
CONTRATACION DE EMERGENCIA N° 2/18
EX - 2018-03300301- EP N° 23 Y ES N° 81 – LA PLATA

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Motiva la presente poner en su conocimiento que, en la Obra de la referencia, NO se tendrán en cuenta la provisión, ni la instalación de equipos de aire acondicionado. Se deberá presupuestar la provisión e instalación de Ventiladores de Pared, (dos ventiladores por aula), en un todo de acuerdo a las características técnicas que a continuación se detallan:

Ventiladores de pared 50 cm

Los ventiladores se proveerán completos con barral, fijaciones, motor, regulador de velocidad y 4 paletas de aluminio de 50 cm de diámetro. Tendrá sistema oscilante Serán provistos en color blanco níveo.

El motor responderá a las siguientes características:

Potencia 75 W mínimo

Doble blindaje, 2 rulemanes

Bujes auto lubricados autoconcéntricos


Eje rectificado

1220 RPM en la mayor velocidad

Oscilante. Sistema de biela y rodamiento de metal

Bajo consumo - uso continuo

Capacitor de compensación



MATEO NICHOLSON
Director Provincial
de Infraestructura Escolar
D.G.C. y E. - Prov. de Buenos Aires